



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

001/16
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA 01 FEB 2016

VISTO:

La presentación efectuada por la agente No Docente Sra. Carmen Elizabeth Vega Ancheta – Oficial Administrativa – Categoría 7 de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, actuaciones obrantes en Expte. N° 091/15 – F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución F.Cs.S. N° 192/14, de fecha 05AGO14, se autorizó a la mencionada agente No Docente permiso gremial tiempo completo encuadrado en el Artículo 35° de la Resolución Rectoral N° 172/01.

Que por Decreto P.C.S. N° 179 de la Cámara de Senadores de Catamarca, la Sra. Carmen Elizabeth Vega Ancheta – D.N.I. N° 16.934.169 fue designada Secretaria del Bloque Frente Cívico y Social a partir del día 10 de diciembre de 2015.

Que el día 01FEB16 ingresa a esta Unidad Académica el mencionado Decreto de designación de la Sra. Vega Ancheta, y en consecuencia se estima pertinente otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a partir del día de la fecha.

Que la mencionada solicitud se encuadra en el Artículo 16° – Capítulo IV (Licencias Extraordinarias) – Resolución Rectoral N° 172/01.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretara Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

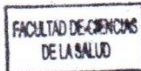
ARTICULO 1°.- OTORGAR licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a la agente No Docente Sra. Carmen Elizabeth Vega Ancheta – D.N.I. N° 16.934.169 – Oficial Administrativa – Categoría 7 de esta Unidad Académica, a partir del 01FEB16, y mientras permanezca a cargo de la Secretaria del Bloque Frente Cívico y Social de la Cámara de Senadores de Catamarca, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

| |
|--------------------|
| F.Cs.S. |
| R. |
| E. |
| <i>[Signature]</i> |



ES COPIA FIEL



[Signature]
Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

[Signature]
Lic. PATRICIA LILIANA MOYANO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA